

DECRETO Nº 6.295.√

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA PAULINA ESCOBAR BECERRA.

LAJA, 08 de octubre 2014.

RINTO ALBORNOZ

ÀLCALDE

VISTOS:

1.- Licencia médica presentada por la Srta. Paulina Escobar Becerra, Docente de la Escuela G-884 "Las Ciénagas".

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-45957917 presentada por la Sra. Paulina Escobar Becerra, por 04 días desde el 30 de septiembre al 03 de octubre de 2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

INA SEPÚLVEDA MORA

RETARIA MUNICIPAL

- Control

- Daem (2)

- Archivo SSMM /